INFORME MENSUAL EJECUTIVO No. 2

CONTRATO DE OBRA No. 2024-3648

PERIODO

DEL 11 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2025

CONTROL DE REVISIONES

Elaborado por: **CAROL NATALIA LÓPEZ CAVIEDES** Residente de Obra **UNIÓN TEMPORAL VIAS SEGURA'S**	Firma 
Presentado por: **ALEXANDER ANDRES SEGURA PÉREZ** Director de Obra **UNIÓN TEMPORAL VIAS SEGURA'S**	Firma 
Aprobado por: **LUIS HERNÁN PIÑEROS MÉNDEZ** Director de Interventoría **CONSORCIO SEÑALIZACIÓN CCI**	Firma 

CONTROL DE CAMBIOS Y MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Descripción	Observaciones y/o modificaciones
0	13/05/2025	Versión Inicial	

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 4
3 AVANCE DE OBRA 5
3.1 Relación de ID´s asignados 5
3.2 Relación de Obras ejecutadas 6
3.3 Relación de ID´s presentados a facturación 8
3.4 Relación de avance de obra por ítem 8
3.5 Estado de Georreferenciación 15
3.6 Modificaciones. Problemas y soluciones presentadas durante el periodo 16
4 ACCIONES REALIZADAS SOBRE PROYECTOS DE OTRAS ENTIDADES EN LA ZONA DE INFLUENCIA 17
5 TRÁMITE DE PMT´S 17
6 COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el resumen ejecutivo de lo incluid en el Informe Mensual de Obra No. 2, correspondiente al periodo del 11 de marzo al 10 de abril de 2025, para la ejecución del Contrato de Obra No. 2024-3648 cuyo objeto corresponde a "**REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." - ZONA 2 NORTE CENTRO**.

A continuación, se realizará el respectivo reporte de actividades ejecutadas durante el periodo reportado, teniendo en cuenta que se procedió con la suscripción del acta de inicio el pasado 11 de febrero de 2025.

Con el objetivo de dar una atención integral a la ciudad de Bogotá D.C., en temas de seguridad vial, la Secretaria Distrital de Movilidad adelantó el proceso licitatorio con el cual se están desarrollando actividades de suministro e implementación de señalización vertical, horizontal y otros elementos de seguridad vial.

Para el desarrollo del proyecto, se dividió la ciudad en siete (7) zonas con el fin de tener una cobertura y límites geográficos para cada zona y así optimizar las acciones y logística de atención integral de las medidas e intervenciones en materia de seguridad vial y señalización de la ciudad.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se relaciona la información general del contrato de obra, es importante precisar, a la fecha del presente informe se mantienen las condiciones iniciales.

Tabla 1. Información general del contrato de obra

ZONA 2 – NORTE CENTRO	
CONTRATO No.	2024-3648
OBJETO	REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - ZONA 2 NORTE CENTRO
CONTRATANTE	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CONTRATISTA	**UNIÓN TEMPORAL VÍAS SEGURA´S**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	GERARDO SEGURA PÉREZ
NIT	901.899.867-5
INTERVENTORÍA	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN CCI
SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA	LUIS NICOLAI WILCHES PALOMO
PLAZO INICIAL	TREINTA Y CUATRO (34) MESES
FECHA DE INICIO	11/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10/12/2027
VALOR INICIAL	$ 18.771.473.428
INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.	2024-3663
INTERVENTORÍA	**CONSORCIO SEÑALIZACIÓN CCI**
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”

Fuente: Elaboración propia

3 AVANCE DE OBRA

3.1 Relación de ID´s asignados

Para el periodo comprendido en el presente informe, se asignaron los siguientes ID´s para inspección e implementación.

Tabla 2. Relación de ID´s asignados

No.	ID Diseño	Localidad
1	MV_AV_CALI_941_09_T1	12. Barrios Unidos
2	MV_AV_BOYACA_941_09_V30_T1	12. Barrios Unidos
3	MV_AV_SUBA_1238_24	12. Barrios Unidos
4	MV_AV_CALLE_80_1238_24_T1	12. Barrios Unidos
5	MV_01_033_1560_10	11. Suba
6	MV_01_032_945_10	11. Suba
7	MV_AV_NQS_1073_24	12. Barrios Unidos
8	MV_11_314_1236_11_V7	12. Barrios Unidos
9	MV_12_102_1560_10_V11	12. Barrios Unidos
10	EX_11_394_1842_12	11. Suba
11	EX_11_414_1842_12	11. Suba
12	EX_11_012_1238_24	11. Suba
13	EX_11_011_1238_24	11. Suba
14	EX_11_319_1236_11	11. Suba
15	EX_12_141_1881_12	12. Barrios Unidos
16	EX_11_001_1238_24	11. Suba
17	EX_11_002_1238_24	11. Suba
18	EX_12_010_1560_10_V7	12. Barrios Unidos
19	EX_11_413_1842_12	11. Suba
20	EX_11_400_1842_12	11. Suba
21	EX_11_005_1238_24	11. Suba
22	EX_11_376_1842_12	11. Suba
23	EX_11_390_1842_12	11. Suba
24	EX_11_412_1842_12	11. Suba
25	EX_11_004_1238_24	11. Suba
26	EX_11_006_1238_24	11. Suba
27	EX_11_005_1560_10	11. Suba
28	EX_11_037_1238_24	11. Suba
29	EX_11_014_1238_24	11. Suba
30	EX_11_007_1238_24	11. Suba
31	EX_11_003_1238_24	11. Suba
32	EX_11_396_1842_12	11. Suba
33	EX_11_415_1842_12	11. Suba
34	EX_11_016_1238_24	11. Suba
35	EX_11_017_1238_24	11. Suba
36	EX_11_036_1238_24	11. Suba
37	EX_11_001_2484_21	11. Suba

No.	ID Diseño	Localidad
38	EX_11_015_1238_24	11. Suba
39	EX_12_007_1249_11	12. Barrios Unidos
40	KR 58 No 66A 04	12. Barrios Unidos
41	SH_SV_ZPP_2470_2021_7_DE_AGOSTO_V0	12. Barrios Unidos
42	EX_11_408_1842_12 (PAR VIAL BILBAO)	11. Suba
43	IMPLEMENTACIÓN PASACALLES AV SUBA-COTA	11. Suba
44	CP-AK72 - AC170 (E-W_W-E)_SUBA	11. Suba
45	CP-CAM05XTS AV CL 80 - AV CR 24_BARRIOS_UNIDOS	12. Barrios Unidos
46	CP_AV_SUBA_X_AC_127_SUBA	11. Suba
47	SUMINISTROS_001	No aplica
48	CP KR19 x CL 63A	12. Barrios Unidos
49	CP AC68 x CR57	12. Barrios Unidos
50	CICLORRUTA DE CL 83A con KR 116A	12. Barrios Unidos
51	CP006 KR28_CL74_CL74A	12. Barrios Unidos
52	CP007 AK 45 con CL 118 sentido norte-sur	11. Suba
53	CP008 CL71A entre KR19 y KR 20	12. Barrios Unidos
54	CONTINGENCIA IDU Ac 127 x Av Suba	11. Suba
55	CP20243648_009 CL 71A KR19-17	12. Barrios Unidos
56	CP20243648_010 INGRESO A BOGOTA	11. Suba
57	CP20243648_011 AC 68 x KR 15 - Semaf	12. Barrios Unidos

Fuente: Elaboración propia

3.2 Relación de Obras ejecutadas

Para el periodo comprendido en el presente informe, se adelantaron trabajos de implementación de señalización vial en los siguientes puntos:

Tabla 3. Relación de obras ejecutadas

No.	ID	Dirección	Localidad	Tipo de Implementación	Estado
1	MV_AV_CALLE_80_1238_24_T 1	AV Calle 80 entre AK 68 y Av Caracas (SIN CICLORRUTA)	12. Barrios Unidos	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
2	MV_01_033_1560_10	Autopista Norte entre AC 170 y CL 193	11. Suba	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
3	MV_01_032_945_10	Autopista Norte entre AC 80 y AC 170	11. Suba	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
4	MV_AV_NQS_1073_24	AV NQS entre AC 63 y CL 92 (COSTADO OCCIDENTAL)	12. Barrios Unidos	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
5	PMT de emergencia KR 58 No 66A 04	KR 58 66 A 04	12. Barrios Unidos	Vertical	TERMINADO
6	IMPLEMENTACIÓN PASACALLES AV SUBA-COTA	Calle 170 x Carrera 92 y Vía Suba - Cota	11. Suba	Vertical	EN EJECUCIÓN

No.	ID	Dirección	Localidad	Tipo de Implementación	Estado
7	SUMINISTROS_001	Av Cra 30 # 12A-01 Sur	N/A	N/A	ENTREGADO
8	SH_SV_ZPP_2470_2021_7_DE_AGOSTO_V0	Calle 65 entre Carrera 22 y Carrera 24 y a la Carrera 23 entre Calle 64A y Calle 66A	12. Barrios Unidos	Vertical y horizontal	TERMINADO
9	EX_11_408_1842_12 (PAR VIAL BILBAO)	calle 144 entre carrera 141 A Bis y carrera 148, calle 143 B entre carrera 141 A Bis y Carrera 148, Carrera 141A Bis entre Calle 144 y Calle 143B y Carrera 148 entre Calle 144 y Calle 143B	11. Suba	Vertical y horizontal	INSPECCIONADO
10	CP001-AK72 - AC170 (E-W_W-E)_SUBA	CL 170 CON AK 72	11. Suba	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
11	CP002-CAM05XTS AV CL 80 - AV CR 24_BARRIOS_UNIDOS	Calle 80 * Carrera 24	12. Barrios Unidos	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
12	CP003_AV_SUBA_X_AC_127_SUBA	Avenida Suba con Av Calle 127	11. Suba	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
13	CP004 KR19 x CL 63A	Carrera 19A con Calle 63A	12. Barrios Unidos	Vertical y horizontal	INSPECCIONADO
14	CP005 AC68 x CR57	AC 68 con KR 57	12. Barrios Unidos	Vertical y horizontal	EN EJECUCIÓN
15	CP006 KR28_CL74_CL74A	Carrera 28 entre Calle 74 y Calle 74A	12. Barrios Unidos	Vertical y horizontal	INSPECCIONADO
16	CP007 AK 45 con CL 118 sentido norte-sur	AK 45 con CL 118 sentido norte-sur	11. Suba	Vertical	INSPECCIONADO PROGRAMADO PARA NO IMPLEMENTAR
17	CP008 CL71A entre KR19 y KR 20	CL 71 A entre KR 19 y KR 20	12. Barrios Unidos	Horizontal	TERMINADO
18	CONTINGENCIA IDU Ac 127 x Av Suba	Avenida Calle 127 entre Avenida Suba hasta la Carrera 71D	11. Suba	Horizontal	TERMINADO
19	CP20243648_009 CL 71A KR19-17	CL 71 A entre KR 19 y KR 17	12. Barrios Unidos	Horizontal	TERMINADO
20	CP20243648_010 INGRESO A BOGOTA	Autopista Norte entre CL 242 y CL 245, sentido Norte - Sur	11. Suba	Horizontal	EN EJECUCIÓN

Fuente: Elaboración propia

3.3 Relación de ID´s presentados a facturación

A continuación, se presenta el consolidado de avance físico ejecutado por el contratista durante el presente mes:

Tabla 4. Relación de ID´s presentados a facturación

ID	Inicio de implementación	Implementación Vertical	Implementación Horizontal	Valor Total
PMT DE EMERGENCIA SDM-202461204221342 IDIGER	14/02/2025	$ 6,329,522.00	$ -	$ 6,329,522.00
ENTREGA SUMINISTROS_001	07/03/2025	$139,939,367.00	$ -	$139,939,367.00
MV_AV_CALLE_80_1238_24_T1	25/02/2025	$ -	$ 333,324,517.00	$333,324,517.00
MV_01_033_1560_10	03/03/2025	$ -	$ 169,057,651.00	$169,057,651.00
MV_01_032_945_10	03/03/2025	$ -	$ 110,302,192.00	$110,302,192.00
MV_AV_NQS_1073_24	25/02/2025	$ 23,298,906.00	$ 455,822,448.00	$479,121,354.00
IMPLEMENTACIÓN PASACALLES AV SUBA-COTA	10/03/2025	$ -	$ 6,655,787.00	$ 6,655,787.00
SH_SV_ZPP_2470_2021_7_DE_AGOSTO_V0	16/03/2025	$ 15,684,580.00	$ 51,801,030.00	$ 67,485,610.00
CP008 CL71A entre KR19 y KR 20	28/03/2025	$ -	$ 6,682,290.00	$ 6,682,290.00
CONTINGENCIA IDU Ac 127 x Av Suba	30/03/2025	$ -	$ 7,303,204.00	$ 7,303,204.00

Fuente: Elaboración propia

De la tabla anterior, se puede concluir que se han radicado para revisión y aprobación de la interventoría obras por un valor acumulado de *$ 1.326.201.494,00*, equivalente al 7.06% del valor total del contrato.

3.4 Relación de avance de obra por ítem

A continuación, se presenta el consolidado de cantidades de obra ejecutadas por cada uno de los ítems presentados en la propuesta económica.

Tabla 5. Relación de obra por Item

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN AIU	*AIU 32,13%*	PRECIO UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
1	M2	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	2.12	$ 375,013.00	*$ 120,492.00*	$ 495,505.00	$ 1,050,470.60

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN AIU	*AIU 32,13%*	PRECIO UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
2	UN	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en tubo galvanizado de sección circular con diametro interior de 2" y e=2mm para señales SP-SR-SI (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	7.00	$ 119,285.00	*$ 38,326.00*	$ 157,611.00	$ 1,103,277.00
3	UN	Fabricación y suministro de pedestal doble en tubo galvanizado de sección circular con diametro interior de 2" y e=2mm para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales a 60 cm) cumpliendo normatividad vigente.	17.00	$ 165,056.00	*$ 53,032.00*	$ 218,088.00	$ 3,707,496.00
5	UN	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	6.00	$ 282,976.00	*$ 90,920.00*	$ 373,896.00	$ 2,243,376.00
6	UN	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	2.00	$ 447,961.00	*$ 143,930.00*	$ 591,891.00	$ 1,183,782.00
8	M2	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI - ST (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	3.74	$ 394,689.00	*$ 126,813.00*	$ 521,502.00	$ 1,950,417.48

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN AIU	*AIU 32,13%*	PRECIO UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
10	UN	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo con normatividad vigente.	17.00	$ 366,326.00	*$ 117,701.00*	$ 484,027.00	$ 8,228,459.00
11	UN	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1.5mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm para SP/SR - SI/SR cumpliendo normatividad vigente.	4.00	$ 636,427.00	*$ 204,484.00*	$ 840,911.00	$ 3,363,644.00
13	UN	Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 51 x 36 cm (figura 5-14 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024), material reflectivo Tipo XI amarillo/verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado 2" cumpliendo normatividad vigente.	2.00	$ 208,343.00	*$ 66,941.00*	$ 275,284.00	$ 550,568.00
15	UN	Fabricación, suministro e instalación de marcador de obstáculo vertical doble plano (figura 5-23 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) 90X45 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo /verde fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo normatividad vigente.	11.00	$ 306,065.00	*$ 98,339.00*	$ 404,404.00	$ 4,448,444.00

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN AIU	*AIU 32,13%*	PRECIO UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
19	UN	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en tubo galvanizado de sección circular con diámetro interior de 2" y e=2 mm cumpliendo normatividad vigente.	6.00	$ 207,618.00	*$ 66,708.00*	$ 274,326.00	$ 1,645,956.00
20	UN	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaría e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 2.0 mm cumpliendo normatividad vigente.	1.00	$ 243,288.00	*$ 78,168.00*	$ 321,456.00	$ 321,456.00
21	UN	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivoTipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 2.0 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	4.00	$ 358,464.00	*$ 115,174.00*	$ 473,638.00	$ 1,894,552.00
22	UN	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	17.00	$ 160,160.00	*$ 51,460.00*	$ 211,620.00	$ 3,597,540.00

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN AIU	*AIU 32,13%*	PRECIO UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
23	UN	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	2.00	$ 232,750.00	*$ 74,782.00*	$ 307,532.00	$ 615,064.00
26	UN	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales Sencillas tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	24.00	$ 44,957.00	*$ 14,445.00*	$ 59,402.00	$ 1,425,648.00
27	UN	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	4.00	$ 23,518.00	*$ 7,556.00*	$ 31,074.00	$ 124,296.00
28	UN	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	48.00	$ 24,109.00	*$ 7,746.00*	$ 31,855.00	$ 1,529,040.00
31	M	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	584.10	$ 1,804.00	*$ 580.00*	$ 2,384.00	$ 1,392,494.40
32	M	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	36,752.58	$ 2,345.00	*$ 754.00*	$ 3,099.00	$ 113,896,245.42
33	M	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	4,079.44	$ 2,295.00	*$ 738.00*	$ 3,033.00	$ 12,372,941.52
34	M2	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de solidos por volumen	3,467.29	$ 12,686.00	*$ 4,076.00*	$ 16,762.00	$ 58,118,782.03
37	M	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, espesor seco	17,974.08	$ 5,213.00	*$ 1,675.00*	$ 6,888.00	$ 123,805,463.04

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN AIU	*AIU 32,13%*	PRECIO UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
		9 mils y 51% sólidos por volumen					
38	M	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, con antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen	4,079.44	$ 5,739.00	*$ 1,844.00*	$ 7,583.00	$ 30,934,393.52
39	M2	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, con antideslizante, espesor seco 9 mils y 51% de solidos por volumen, incluye pictogramas.	136.90	$ 40,375.00	*$ 12,972.00*	$ 53,347.00	$ 7,303,204.30
51	M	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 15 cm, para líneas de demarcación,con antideslizante, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	6,369.90	$ 20,182.00	*$ 6,484.00*	$ 26,666.00	$ 169,859,753.40
56	M	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frio metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con antideslizante, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	12,391.00	$ 10,575.00	*$ 3,398.00*	$ 13,973.00	$ 173,139,443.00
65	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato con microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	2,024.88	$ 91,167.00	*$ 29,292.00*	$ 120,459.00	$ 243,915,501.76
66	M2	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frio metilmetacrilato sin microesferas, con antideslizante, para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	215.32	$ 94,457.00	*$ 30,349.00*	$ 124,806.00	$ 26,873,227.92

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN AIU	*AIU 32,13%*	PRECIO UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
69	UN	Suministro e instalación de tachas reflectivas segun diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	879.00	$ 7,127.00	*$ 2,290.00*	$ 9,417.00	$ 8,277,543.00
70	UN	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	3,699.00	$ 11,866.00	*$ 3,813.00*	$ 15,679.00	$ 57,996,621.00
73	UN	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,0 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. Figura 5-22 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024	841.00	$ 11,620.00	*$ 3,734.00*	$ 15,354.00	$ 12,912,714.00
75	UN	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura máxima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-6 de la Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024). Incluye accesorios y materiales para fijación.	16.00	$ 82,669.00	*$ 26,562.00*	$ 109,231.00	$ 1,747,696.00
80	UN	Suministro e instalación de delineador tubular simple (figura 5-19 Resolución 20243040045005 de 17 de septiembre de 2024) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivoblanco tipo XI , altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	8.00	$ 52,025.00	*$ 16,716.00*	$ 68,741.00	$ 549,928.00

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN AIU	*AIU 32,13%*	PRECIO UNITARIO INCLUYE AIU	SUBTOTAL
83	M2	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	188.88	$ 328,410.00	*$ 105,518.00*	$ 433,928.00	$ 81,960,320.64
92	M2	Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.	42.03	$ 119,850.00	*$ 38,508.00*	$ 158,358.00	$ 6,655,786.74
95	UN	Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	1,839.00	$ 2,865.00	*$ 921.00*	$ 3,786.00	$ 6,962,454.00
100	M2	Borrado mecánico de marcas viales.	49.85	$ 34,533.00	*$ 11,096.00*	$ 45,629.00	$ 2,274,605.65
VALOR TOTAL DE OBRA							**$ 1,179,932,605.00**

Fuente: Elaboración propia

3.5 Estado de Georreferenciación

Se presenta en la siguiente tabla el consolidado del reporte de Georreferenciación durante el plazo contractual.

Tabla 6. Estado de Georreferenciación

ID implementado	Fecha de entrega a interventoría planilla implementación	Revisión / Aprobación Interventoría	Requiere Georreferenciación	Estado de Georreferenciación
PMT DE EMERGENCIA KR 58 No 66A 04	27/02/2025	27/02/2025	SI	APROBADA 13/03/2025
Pasacalles vía Suba - Cota	10/03/2025	02/04/2025	SI	ENVIADO 04/04/2025
CP CL71A entre KR19 y KR 20 Retiro Estoperoles	31/03/2025	02/04/2025	SI	ENVIADO 03/04/2025
Emergencia tramo IDU AC 127 AV Suba	01/04/2025	03/04/2025	SI	ENVIADO 09/04/2025
SH_SV_ZPP_2470_2021_7_DE_AGOSTO_V0 - VERTICAL	27/03/2025	03/04/2025	SI	EN ELABORACIÓN
SH_SV_ZPP_2470_2021_7_DE_AGOSTO_V0 - HORIZONTAL	28/03/2025	04/04/2025	SI	EN ELABORACIÓN
MV_AV_NQS_1073_24_V0 - HORIZONTAL	31/03/2025	07/04/2025	SI	EN ELABORACIÓN
MV_AV_NQS_1073_24_V0 - VERTICAL	01/04/2025	03/04/2025	SI	EN ELABORACIÓN

ID implementado	Fecha de entrega a interventoría planilla implementación	Revisión / Aprobación Interventoría	Requiere Georreferenciación	Estado de Georreferenciación
MV_AV_CALLE_80_1238_24_T1 - HORIZONTAL	01/04/2025	04/04/2025	SI	EN ELABORACIÓN
MV_01_033_1560_10 - HORIZONTAL	01/04/2025	07/04/2025	SI	EN ELABORACIÓN
MV_01_032_945_10 - HORIZONTAL	01/04/2025	07/04/2025	SI	EN ELABORACIÓN

Fuente: Elaboración propia

3.6 Modificaciones. Problemas y soluciones presentadas durante el periodo

Para el periodo comprendido en el presente informe, se presentaron las siguientes situaciones:

- En cuanto a los corredores asignados de prioridad 0 entre los cuales se destacan la Calle 80, Av NQS y la Autopista Norte, se evidencia la necesidad de establecer los límites exactos con las otras localidades, lo cual puede llegar a presentar retrasos en la programación de actividades ya que se deben gestionar diferentes mesas de trabajo, lo anterior, ya que la entidad contratante no definió de forma clara estos límites ni el procedimiento a seguir en caso de presentarse esta situación.
- En cuanto a la asignación en los compromisos prioritarios, en algunos casos se evidencia que la versión del diseño entregada no tiene la señalización solicitada en los compromisos asignados, en su versión inicial, situación que se ha expuesto a la interventoría y supervisión para dar claridad, solicitando la entrega de los diseños dibujados.

 Los casos en los que se evidenció esta situación corresponden a:

 - CP005 intersección semaforizada ubicada en la AC68 x CR57, a la fecha de corte del presente informe se solicitó mediante correo electrónico a la supervisión la actualización del dibujo en el diseño.
 - CP006 diseño del bici carril ubicado en la KR28_CL74_CL74A, a la fecha de corte del presente informe se solicitó mediante correo electrónico a la supervisión la actualización del dibujo en el diseño.
- En el ID MV_01_033_1560_10 se evidenció la reserva de unos CIV´s de un contrato externo en ejecución, lo anterior, mientras se realizaba la implementación en campo, tramo correspondiente a la Autopista Norte entre calle 191 hasta Calle 194, sin embargo, no se generó afectación ni retrasos al desarrollo de las actividades y mediante comunicación interna con el delegado del contrato externo, se dio claridad a los límites de implementación.
- Para el ID SH_SV_ZPP_2470_2021_7_DE_AGOSTO_V0, asignado como una medida de gestión prioritaria por la SDM, en la inspección inicial, y junto con un

recorrido previo realizado por la profesional social el pasado 13 de marzo de 2025, se evidenció rechazo por parte de la comunidad en la implementación de la demarcación y señalización vertical, los soportes se pueden verificar en el ANEXO 11. Componente social

Sin embargo, y tal como se indicó por la SDM, se inició obra el pasado 16/03/2025, en donde posterior a la implementación de las medidas y en un periodo no superior a 24 horas, se observó vandalismo a gran parte de este ID, por lo cual, y mediante instrucción de la supervisión el 20/03/2025 se decidió no continuar con la implementación.

Es importante mencionar, esta situación fue expuesta mediante la comunicación CE-UTZ2-086, remitida el pasado 21/03/2025.

4 ACCIONES REALIZADAS SOBRE PROYECTOS DE OTRAS ENTIDADES EN LA ZONA DE INFLUENCIA

Durante el periodo reportado en el presente informe, se ha solicitado por medio de la interventoría a la supervisión de la SDM, aclarar el cronograma de implementación que maneja el contrato de mantenimiento del IDU en la vía paralela ubicada en la Autopista Norte, lo anterior, teniendo en cuenta que no se pueden adelantar actividades de señalización horizontal en los tramos que se encuentran en obra por contratos externos.

5 TRÁMITE DE PMT´S

Para la elaboración y presentación de los PMT´s se toman en cuenta los CIV´s y se determinan los esquemas de cerramiento y/o desvíos a implementar según la necesidad y considerando el tipo de vía en la que se ejecutan las actividades.

A continuación, se relacionan los PMT´s solicitados durante el mes No. 2, entre los cuales se pasaron por modalidad de emergencia y normal:

Tabla 7. Relación de PMT´s presentados

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACION	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Horario
MV_11_335_1236_11_V10 (DETECCION ELECTRÓNICA)	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	26-mar-25	8 mayo, 2025	21:00 A 5:00
MV_11_403_1842_12_V4 (DETECCION ELECTRÓNICA)	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	26-mar-25	8 mayo, 2025	21:00 A 5:00

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACION	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Horario
MV_11_375_1842_12_V4 (DETECCION ELECTRÓNICA)	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	26-mar-25	8 mayo, 2025	21:00 A 5:00
MV_AV_BOYACA_941_09_T1_V33 (DETECCION ELECTRÓNICA)	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	26-mar-25	8 mayo, 2025	22:00 A 4:00
MV_11_557_988_09_V2 (DETECCION ELECTRÓNICA)	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	26-mar-25	8 mayo, 2025	21:00 A 5:00
MV_11_352_1236_11_V12 (DETECCION ELECTRÓNICA)	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	26-mar-25	8 mayo, 2025	21:00 A 5:00
MV_12_102_1560_10_V11 (DETECCION ELECTRÓNICA)	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	26-mar-25	8 mayo, 2025	21:00 A 5:00
EX_11_408_1842_12_V5 (PAR VIAL BILBAO)	NORMAL	13-mar-25	coi_12_2025_03_20	20-mar-25	26-mar-25	8 mayo, 2025	21:00 A 5:00 Y 24 HORAS EN LOCALES
MV_AV_NQS_1073_24	NORMAL	20-mar-25	coi_13_2025_03_27	27-mar-25	28-mar-25	10 abril, 2025	22:00 a 5:00
RETIRO ESTOPEROLES CL71A KR20	EMERGENCIA	27-mar-25	EMERGENCIA	27-mar-25	28-mar-25	1 abril, 2025	21:00 A 5:00
KR 28 X CL 74 A CL 74 A	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3 abril, 2025	7 abril, 2025	22 mayo, 2025	23:30 A 4:30
CL 68 X KR 57 SEMAFORIZADA	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3 abril, 2025	3 abril, 2025	22 mayo, 2025	23:30 A 4:30
CL 63A X KR19A SEMAFORIZADA	NORMAL	27-mar-25					
MV_11_335_1236_11_V10 (DETECCION ELECTRÓNICA) PMT PARA VERTICALES	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3 abril, 2025	3 abril, 2025	3 mayo, 2025	21:00 A 5:00
MV_11_403_1842_12_V4 (DETECCION ELECTRÓNICA) PMT PARA VERTICAL	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3 abril, 2025	3 abril, 2025	3 mayo, 2025	21:00 A 5:00
MV_11_375_1842_12_V4 (DETECCION ELECTRÓNICA) PMT PARA VERTICALES	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3 abril, 2025	3 abril, 2025	3 mayo, 2025	21:00 A 5:00
MV_AV_BOYACA_941_09_T1_V33 (DETECCION ELECTRÓNICA) PMT PARA VERTICALES	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3 abril, 2025	3 abril, 2025	3 mayo, 2025	21:00 A 5:00
MV_11_557_988_09_V2 (DETECCION ELECTRÓNICA) PMT PARA VERTICALES	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3 abril, 2025	3 abril, 2025	3 mayo, 2025	21:00 A 5:00

ID	TIPO PMT (EMERGENCIA O NORMAL)	Fecha Solicitud a SDM	COI APROBACION	Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Horario
MV_11_352_1236_11_V12 (DETECCION ELECTRÓNICA) PMT PARA VERTICALES	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3 abril, 2025	3 abril, 2025	3 mayo, 2025	21:00 A 5:00
MV_12_102_1560_10_V11 (DETECCION ELECTRÓNICA) PMT PARA VERTICALES	NORMAL	27-mar-25	coi_14_2025_04_03	3 abril, 2025	3 abril, 2025	3 mayo, 2025	21:00 A 5:00
AK 45 X CL 245 - 242	EMERGENCIA	7 abril, 2025	EMERGENCIA	7 abril, 2025	7 abril, 2025	21 abril, 2025	22:00 A 05:00
MV_01_032_945_10	NORMAL	3 abril, 2025	coi_15_2025_04_10	10 abril, 2025	11 abril, 2025	10 mayo, 2025	22:00 a 5:00
MV_AV_CALLE_80_1238_24_T1	NORMAL	3 abril, 2025	coi_15_2025_04_10	10 abril, 2025	11 abril, 2025	10 mayo, 2025	21:00 a 5:00
MV_AV_NQS_1073_24	NORMAL	3 abril, 2025	coi_15_2025_04_10	10 abril, 2025	11 abril, 2025	8 mayo, 2025	22:00 a 5:00
MV_01_032_945_10	EMERGENCIA	3 abril, 2025	EMERGENCIA	3 abril, 2025	3 abril, 2025	15 abril, 2025	LUNES A JUEVES 09:00-16:00 21:00-05:00, VIERNES 09:00-07:00, SABADO 19:00-11:00, DOMINGO 15:00-05:00
MV_AV_CALLE_80_1238_24_T1	EMERGENCIA	3 abril, 2025	EMERGENCIA	3 abril, 2025	3 abril, 2025	15 abril, 2025	LUNES A VIERNES 19:00-04:00 Y DESDE LAS 20:00 HORAS DEL SABADO HASTA LAS 08:00 HORAS DEL DOMINGO

Fuente: Elaboración propia

6 COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de corte del presente informe se tienen cincuenta y cuatro (54) ID´s asignados, de los cuales se han inspeccionado un total de dieciocho (18), discriminados de la siguiente forma:
 - Cinco (5) ID´s en ejecución
 - MV_AV_CALLE_80_1238_24_T1
 - MV_01_033_1560_10
 - MV_01_032_945_10
 - MV_AV_NQS_1073_24
 - IMPLEMENTACIÓN PASACALLES AV SUBA-COTA
 - Un (1) suministro entregado
 - Siete (7) ID´s en programación para iniciar obra
 - EX_11_408_1842_12 (PAR VIAL BILBAO)
 - CP001-AK72 - AC170 (E-W_W-E)_SUBA
 - CP002-CAM05XTS AV CL 80 - AV CR 24_BARRIOS_UNIDOS
 - CP003_AV_SUBA_X_AC_127_SUBA
 - CP004 KR19 x CL 63ª
 - CP005 AC68 x CR57
 - CP006 KR28_CL74_CL74A
 - Un (1) ID asignado en espera de modificación del compromiso prioritario para ejecutar
 - CP007 AK 45 con CL 118 sentido norte-sur
 - Cuatro (4) ID´s terminados
 - PMT de emergencia KR 58 No 66A 04
 - SH_SV_ZPP_2470_2021_7_DE_AGOSTO_V0
 - CP008 CL71A entre KR19 y KR 20
 - CONTINGENCIA IDU Ac 127 x Av Suba
- Durante el periodo reportado en el presente informe se procede a la facturación de la cuenta No. 2 correspondiente a **$ 1.179.932.605,00**, es importante mencionar, según lo estipula la forma de pago se debe retener **$ 176.110.704,00** correspondiente al 15% de las actividades de georreferenciación del presente periodo y devolver **$ 812.954,00** correspondiente a las actividades de georreferenciación que fueron aprobadas.